

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Resolución de 14 de diciembre de 2022, de la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, por la que se conceden los Premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondientes al curso académico 2021/2022.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 de la Orden de 1 de marzo de 2018, por la que se crean los Premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se establece el procedimiento para su concesión, la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa de la Consejería de Educación y Deporte convocó, mediante Resolución de 5 de agosto de 2022, los Premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondientes al curso académico 2021/2022, para el reconocimiento y la valoración pública de los méritos basados en el esfuerzo, la dedicación y el afán de superación del alumnado de esta etapa educativa. Premios que vienen a distinguir no solo la consecución de la etapa con destacado rendimiento, sino la especial actitud en dedicación, empeño e interés por el estudio, por el aprendizaje y por el desarrollo personal en sociedad.

La Resolución de 5 de agosto de 2022, en los apartados 2 y 3 de su disposición primera, determinó que se concedería un premio por cada mil estudiantes matriculados, con un máximo de 20, en el Nivel II de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en el curso académico 2021/2022 y que este contaría con una dotación económica de 500 euros brutos por persona premiada.

Con fecha 24 de octubre de 2022, fue publicada la propuesta de resolución del procedimiento y establecido el calendario de alegaciones. Valoradas las alegaciones presentadas, teniendo en cuenta el fallo del jurado y de acuerdo con el artículo 10 de la Orden de 1 de marzo de 2018, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional,

R E S U E L V O

Primero. Conceder los Premios al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía correspondientes al curso académico 2021/2022 a los alumnos y alumnas que figuran en el anexo, donde igualmente se recogen los centros educativos a los que pertenecen y las puntuaciones totales.

Segundo. Dado el número de personas matriculadas en el Nivel II de Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en el curso académico 2021/2022, la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional concede 20 premios. Cada premio es de 500 euros brutos, que se efectuarán con cargo al Presupuesto de la Comunidad de Andalucía para el año 2022. Estos premios se harán efectivos en la cuenta bancaria del alumnado beneficiario.

Tercero. El alumnado que ha obtenido Premio al esfuerzo y a la superación personal en Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía recibirá un diploma acreditativo de tal distinción, que será consignada en

00274562

los documentos oficiales de evaluación, anotada en sus expedientes académicos y se hará constar en las certificaciones académicas que se emitan, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13.6 de la Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Cuarto. La presente resolución surte los efectos propios de notificación a las personas interesadas, de conformidad con lo previsto en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición en el plazo de un mes, desde el día siguiente a su publicación, ante el mismo órgano que la ha dictado, de conformidad con lo previsto en los artículos 112.1, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o ser impugnada mediante la interposición de recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo establecido en los artículos 10, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 14 de diciembre de 2022.- La Directora General, Almudena García Rosado.

PREMIOS AL ESFUERZO Y A LA SUPERACIÓN PERSONAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS CURSO 2021/2022

APELLIDOS, NOMBRE	CENTRO		PUNTUACIÓN			
	CÓDIGO	DENOMINACIÓN	Art. 8.1.a)	C. F. ESPA	Art. 8.1.b)	TOTAL
Millán Navidad, Verónica	23004264	I.E.S. Los Cerros	68,35	9,67	25	93,35
Mozard Josué, Monkam	11006681	I.E.S. Ntra. Sra. de los Remedios	66,65	9,33	25	91,65
Ruano Ruiz, Elizabeth	41702072	I.E.S. San Fernando	70	10	20	90
Martín Blanco, María del Carmen	41702072	I.E.S. San Fernando	66,65	9,33	22,5	89,15
Rocabado de Femenia, Susana Beatriz	23004264	I.E.S. Los Cerros	64,15	9,83	25	89,15
Guerrero Villar, Rosalía	23004264	I.E.S. Los Cerros	61,65	9,33	27,5	89,15
Viedma Rodríguez, María de los Ángeles	23004264	I.E.S. Los Cerros	61,65	9,33	27,5	89,15
Pantelie, Nina Madalina	41702072	I.E.S. San Fernando	65	10	20	85
Merzhanova, Irina	23004264	I.E.S. Los Cerros	62,50	9,50	22,5	85
Heredia Gallego, María Ángeles	23700542	I.E.S. Antonio de Mendoza	58,35	9,67	25	83,35
Ramírez Nieto, María del Carmen	23700542	I.E.S. Antonio de Mendoza	58,35	9,67	25	83,35
González Moyano, Rosa María	41702072	I.E.S. San Fernando	65	10	17,5	82,50
Tristancho Ortega, Juan José	21700381	I.E.S. San Blas	55	10	27,5	82,50
Medoune Diop, Elhadi	21700630	I.E.S. La Arboleda	61,65	8,33	20	81,65
Gallego Fernández, Dolores	41702072	I.E.S. San Fernando	60	10	20	80
España Moya, Raquel	23700542	I.E.S. Antonio de Mendoza	56,65	9,33	22,5	79,15
Medina Montañés, Eva María	23700542	I.E.S. Antonio de Mendoza	56,65	9,33	22,5	79,15
Arco Nieto, Rocío	23700542	I.E.S. Antonio de Mendoza	53,35	9,67	25	78,35
Peregrino Moreno, Carmen María	29005953	I.E.S. Vicente Espinel	56,65	8,33	20	76,65
Sedeño Estévez, Marta	29005953	I.E.S. Vicente Espinel	63,35	9,67	12,5	75,85

00274562